No. 20260013462680933 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-FNC-BRIM1-OPLAN -29.25

Corozal, 10 de agosto 2026

Señor
HUGO ARIAS LAGARES
Representante legal firma TELEACCESS

Asunto: Solicitud de aceptación de modificación contractual – Adición presupuestal y modificación del Anexo Técnico – Contrato No. 0016-ARC-CBCAI1-2026.

Con toda atención me dirijo al señor HUGO ARIAS LAGARES Representante legal firma TELEACCESS, con el fin de solicitar en calidad de Supervisión del Contrato No. 0016-ARC-CBCAI1-2026, suscrito entre el Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No. 1 y la sociedad TELEACCESS LTDA, me permito solicitar formalmente la manifestación expresa de aceptación por parte del Contratista frente a la modificación contractual que se encuentra en trámite.

Durante el desarrollo y seguimiento de la ejecución contractual, la Supervisión ha identificado la necesidad de realizar ajustes al alcance inicialmente previsto, con el propósito de garantizar la adecuada culminación de las actividades objeto del contrato y dar respuesta a las necesidades técnicas evidenciadas en los diferentes frentes de intervención.

En este sentido, teniendo en cuenta que el objeto contractual debe ejecutarse de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación, se requiere adelantar el trámite de modificación contractual correspondiente. El Contrato No. 0016-ARC-CBCAI1-2026 establece, además, que los documentos del proceso, incluidos sus anexos y demás documentos contractuales, hacen parte integral del contrato.

La modificación propuesta comprende los siguientes aspectos:

1. **Adición presupuestal**, por el valor que sea definido y aprobado dentro del respectivo trámite administrativo y presupuestal, destinada a financiar las actividades, mayores cantidades de obra y/o necesidades adicionales requeridas para garantizar la adecuada terminación y cumplimiento del objeto contractual.

2. **Modificación del Anexo Técnico**, de conformidad con los ajustes, inclusiones, exclusiones, modificaciones de cantidades y demás cambios técnicos que se encuentran debidamente sustentados por la Supervisión, manteniendo la finalidad y el objeto del contrato.

Lo anterior obedece a las condiciones verificadas durante la ejecución de las obras y a la necesidad de ajustar técnicamente las actividades inicialmente previstas, buscando garantizar la correcta ejecución de los recursos y la terminación a satisfacción de las intervenciones contratadas.
Por lo anterior, esta Supervisión solicita a **TELEACCESS LTDA**, por intermedio de su Representante Legal, remitir comunicación formal mediante la cual manifieste de manera expresa su **aceptación y conformidad con la modificación propuesta al Contrato No. 0016-ARC-CBCAI1-2026**, consistente en:

- La **adición presupuestal** correspondiente.
- La **modificación y actualización del Anexo Técnico** y sus documentos asociados.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

La aceptación deberá manifestarse teniendo en cuenta que el valor definitivo de la adición, las actividades, cantidades de obra y demás condiciones específicas serán las establecidas en los documentos técnicos, presupuestales y administrativos que soportan el respectivo modificatorio contractual.

Una vez se cuente con su aprobación, se continuará con el trámite administrativo y contractual correspondiente ante las dependencias competentes, sin que la presente comunicación constituya, por sí sola, autorización para ejecutar actividades adicionales, modificar las condiciones contractuales vigentes o generar reconocimiento económico alguno, hasta tanto se surtan las aprobaciones y formalidades requeridas para la suscripción y perfeccionamiento del respectivo documento modificatorio.

Agradecemos remitir la respuesta a la presente solicitud a la mayor brevedad posible, con el fin de dar continuidad oportuna al trámite de modificación contractual.

Atentamente;

supervisora Contrato No. 016-ARC-CBCAI1-2026

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carretera Troncal de Occidente Kilómetro 2 Vía Corozal – Sincelejo, Colombia
www.armada.mil.co – carolina.eslava@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035